

F: 1481

Curicó, 23-04-2021-

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 91 de fecha 24-04-1997 denominada Grupo habitacional Dragones Sur, realizará sus elecciones de directorio el 14/05/21, a contar de las 18³⁰ hrs. horas, en el domicilio ubicado en Sede De Dragones Sur. S/N.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma [Firma]

Nombre Pcte. Comisión Electoral Yolanda heira martinez.

N° Celular [Redacted]

Correo Electrónico Elizabeth.Trigoni@6mail.com.

Firma [Firma]

Nombre Tamara Pedina

Secretario Comisión Electoral

Firma [Firma]

Nombre Virginia Fuentes Lina

Delegado Comisión Electoral